Yumbo, abril de 2026.

Rad N°: 20264000013142 - Fecha rad: 2026-04-14 1
Dep: DESPACHO DEL PERSONERO
Remitente: CLARA ANDREA GUZMAN ZUÑIGA
Asunto: ACEPTACION CESION DEL CONTRATO DE
Dirección: Carrera 10 #24 - 55 Tlf: (57) 601 3415566

Doctor
JESÚS MAURICIO CASTAÑEDA GONZALEZ
Personero Municipal de Yumbo
Email: personeria@personeriayumbo@gov.co

Asunto: Aceptación cesión del contrato de prestación de servicios No. 400.12.04-024-2026.

Cordial Saludo,

Yo, Clara Andrea Guzmán Zúñiga, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.483.589 expedida en Yumbo (V), por medio del presente me permito manifestar que acepto la cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. 400.12.04-024-2026, cuyo objeto es: *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y ATENCIÓN BÁSICA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, DE PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA"*

Así mismo, autorizo la consulta en las bases de datos correspondientes de los documentos aportados, para efectos de la formalización de la presente cesión.

Agradezco la atención prestada.

CLARA ANDREA GUZMAN ZUÑIGA

CLARA ANDREA GUZMAN ZUÑIGA
C.C. 31.483.589 de Yumbo (V)
Celular: 314 869 7156
Correo: claritaguzman1980@gmail.com

Powered by CamScanner